

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| | Año. | Medio. | Tres meses. | Un mes |
|---------------------------------|------|--------|-------------|--------|
| Para Madrid..... | 260 | 150 | 65 | 22 |
| Para el Reino..... | 360 | 180 | 90 | |
| Para Canarias é Islas Baleares. | 400 | 200 | 100 | |
| Para Indias..... | 440 | 220 | 110 | |

GACETA DE MADRID.

N.º 1420.

SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Cuarta seccion.—Circular.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado á este de la Gobernacion de la Península con fecha 10 del actual la Real orden siguiente:

He dado cuenta á la Reina Gobernadora de una exposicion dirigida á este Ministerio por el inspector general de infantería, en que acompañando un ejemplar de un libro impreso el año próximo pasado en la imprenta de Cabrerizo de Valencia con el título de *Instrucion de infantería y recopilacion de penas militares*, manifestaba las consecuencias perjudiciales que podrian seguirse de esta publicacion, en que se habian suprimido algunos artículos y alterado notablemente otros muy importantes de las ordenanzas generales del ejército; y S. M., enterada de las fundadas razones expuestas por dicho inspector, y conformandose con el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, á quien tuvo por conveniente oír sobre este grave asunto, se ha servido declarar entre otras cosas que el texto del citado libro no es ni debe considerarse auténtico, ni regir como tal en ningun caso ni para ningun efecto, sin perjuicio de las demas medidas que se adopten para corregir y evitar abusos en la publicacion de las leyes y Reales resoluciones.

De la misma Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, la traslado á V. S. para su exacto cumplimiento y á fin de que proceda desde luego á recoger los ejemplares que se hayan impreso en contravencion de lo que en ella se previene y existan en la provincia de su mando. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Setiembre de 1838.—El secretario interino.—José Antonio Ponzoa.—Sr. gefe político de.....

PARTES.

El comandante general de las cuatro provincias de Santander, Búrgos, Logroño y Soria, participa con fecha 2 del actual desde Búrgos, que segun comunicacion del 26 del próximo pasado del gefe de la 2.ª brigada del cuerpo de ejército de la izquierda que opera en la provincia de Santander, resulta que habiendo marchado desde la Cabada con nueve compañías sobre el enemigo, que se hallaba en Solórzano con unos 20 hombres al mando de Castor, abandonaron dicho punto al aproximarse nuestras tropas, marchando precipitadamente hasta el pueblo de Rada, en donde tomando ventajosas posiciones y sosteniendo el paso del puente, trataron de esperar un combate; pero fueron sobre la marcha desalojados, y perseguidos hasta obligarles á pasar la ría por Marron.

ANUNCIOS OFICIALES.

Juzgado de Amortizacion.

POR providencia del Sr. intendente de Rentas de esta provincia, se cita y emplaza á cualquiera persona que tenga noticia de la existencia y paradero de un crédito del 5 por 100 de la deuda corriente no negociable, número 22799, de reales vellon 20640, para que en el término preciso de 50 dias se presente en la escribanía principal de la renta, calle del Lobo, número 8, piso segundo, apercibidos que de no hacerlo les causará entero perjuicio, pues ha sido reclamado por D. Julian Ocaña y Haro, como de su propiedad y haber sido extraido en el dia 10 de Mayo último del correo que fue interceptado por la faccion en el término de la Roda.

LA direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta el arrendamiento del portazgo de Buitrago con

la intervencion de la Cabrera por tiempo de un año, y la cantidad menor admisible de 600 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la mencionada direccion por la escribanía principal del ramo, sita en el propio local, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las que se verifica dicha subasta; en la inteligencia que para su primer remate se halla señalado el dia 18 del corriente mes á las doce de la mañana en la insinuada direccion general.

LA direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de un año el arrendamiento del portazgo de Somosierra, rematado en la cantidad de 50265 reales vellon. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto acuda á la escribanía principal de la expresada direccion, sita en el propio local, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las que se ha de subastar dicho arrendamiento; en el concepto de que para su segundo y último remate se halla señalado el dia 18 del corriente mes, á las doce de la mañana, en la propia direccion general.

SE saca á pública subasta el suministro de utensilios á las tropas estantes y transeuntes en la ciudad de Sevilla, Córdoba, Cádiz, S. Fernando, Campo de Gibraltar y plaza de Ceuta, cuyo remate se verificará el dia 20 del corriente Octubre en los estrados de la intendencia general militar á las doce del expresado dia, y por solo el término de dos años, que deberán contarse desde 1.º de Enero de 1839 en adelante, bajo las formalidades establecidas en el pliego general de condiciones.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

BELGICA.

Bruselas 25 de Setiembre.

A las ocho de esta mañana anunciaron las salvas de artillería la solemnidad del dia. El cielo cubierto de nubes durante la semana, ha aparecido con todo su brillo. Un crecido número de extranjeros llegaron aquí el sábado por la tarde y esta mañana para presenciar la fiesta. A las diez se descubrió la estatua de Belliard por Mr. Enrique Corr, jóven y hábil mecánico, encargado por Mr. Greefs de colocar esta estatua, así como la de la Bélgica, quien ha desempeñado felizmente ambas comisiones. En el momento de descubrirse la estatua, prorumpieron todos los concurrentes en estrepitosos aplausos, mostrándose el público en extremo satisfecho á vista de la nobleza y dignidad con que la nacion ha satisfecho esta deuda de gratitud. El general Belliard está representado de pie, con la cabeza descubierta, vestido de general frances y la banda. Apoya el brazo izquierdo en la guarnicion de la espada, y en la mano derecha tiene la enérgica carta que escribió al general Chassé, haciéndole saber que la Francia y la Inglaterra tomaban bajo su proteccion la ciudad de Amberes, y que en nombre de ambas Potencias le hacia personalmente responsable de todos los daños que el fuego de la ciudadela pudiera ocasionar en la ciudad.

La reja colocada al pie del monumento está adornada de coronas y festones de laureles: á los dos costados se han levantado trofeos adornados con banderas francesas, inglesas y belgas. Es de sentir no se haya colocado todavía ninguna inscripcion en el pedestal. (*Observador belga.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 24 de Setiembre.

Ninguna variacion se advierte en el curso de los diversos valores. Los consolidados tienen cierta tendencia á la baja: 94 á cuenta 95 $\frac{7}{8}$ 94 al contado. Bonos del Echiquier 71, 69: bonos de las Indias 69, 67. Acciones del banco, 209; indianos, 265; Españoles: deuda activa, 18 $\frac{3}{4}$. Ninguna variacion en los demas valores. Una ligera alza en los brasileños. Nada de nuevo en los portugueses, de estos el 5 por 100, á 25; holandeses 5 por 100 102 $\frac{5}{8}$: 2 $\frac{1}{2}$, 55 $\frac{1}{2}$. (*Sun.*)

Se ha celebrado en Brighton una gran reunion de radicales para discutir las cuestiones políticas señaladas del sufragio universal y el voto por escrutinio. Presidia la asamblea el gran constable. Se ha propuesto adoptar la carta del pueblo, redactada por la asociacion de Londres, la cual contiene los cinco grandes principios de la reforma radical, el sufragio universal,

el voto por escrutinio, los parlamentos anuales, la supresion del censo electoral y la asignacion de los representantes. Al pronunciar Mr. Feargus O'Connor su discurso en apoyo de esta resolucion, ha sido muchas veces interrumpido por los aplausos de la asamblea. (*Id.*)

FRANCIA.

Paris 26 de Setiembre.

Escriben de Argel el 14 de Setiembre: El mariscal Clausel debe llegar aquí de un dia para otro: viene á visitar sus propiedades, y trae consigo un cierto número de colonos. (*Debats.*)

La muerte del doctor Francia que habian anunciado los periódicos de Paris é Inglaterra, fundados en el testimonio de una Gaceta de Holanda, ha sido desmentida. En los primeros dias de Julio no tenia novedad el dictador del Paraguay. Una carta de Mr. Bomplam á Mr. Humboldt es la que da esta noticia. (*Id.*)

Escriben de Bruselas el 24 de Setiembre:

Ayer mañana, primer dia aniversario de las fiestas, los cañones de la guardia civica y del ejército han hecho las salvas de ordenanza. A las diez ha sido descubierta la estatua del general Belliard en presencia de un gentío inmenso. Un hermoso tiempo ha favorecido las corridas de la llanura de Mon-Plaisir: la concurrencia ha sido grande. La biblioteca, el museo de bellas artes, el de armas antiguas y el conservatorio de artes y oficios han sido visitados por innumerables curiosos. (*Idem.*)

Acaba de declararse la peste cerca de Scútari, enfrente de la punta del serrallo, entre las tropas residentes en el lugar llamado Haidar-Baja. Veinte y siete casos se habian ya presentado á la fecha de las últimas noticias de Constantinopla recibidas por Odesa, que son del 28 de Agosto.

Escriben de Odesa con fecha 7 de Setiembre:

Mr. de Barante y su familia han salido del lazareto el 31 de Agosto, y su carruaje fue acompañado hasta la fonda Richelieu, donde debe parar, por un destacamento de cosacos y gendarmes: un batallon de infantería con bandera y música se hallaba formado en batalla delante de la fonda. El conde Tristoni, gobernador militar, recibió al embajador frances en las habitaciones que le estaban preparadas, y á la mañana siguiente recibió este á los cónsules extranjeros que fueron á cumplimentarlo; ayer se embarcó en el vapor *Pedro el Grande* para ir á visitar la Crimea. El conde Tolstoy, Mr. Challaye, cónsul de Francia, y muchos empleados rusos, le acompañaron hasta el buque. El baron de Barante, á su vuelta de Crimea, debe dirigirse á Petersburgo por Moscou. El *Pedro el Grande* enarbó el pabellon frances, y fue saludado con 20 cañonazos por el bergantin de guerra que estaba surto en la rada. (*Debats.*)

Mr. Jorge Villers, ministro de Inglaterra en Madrid, ha llegado á Paris. (*Id.*)

Escriben de Tolon con fecha 19 de Setiembre:

He aquí el estado de las fuerzas que se hallarán reunidas á las órdenes del contra-almirante Baudin, cuando el bloqueo de Méjico se convierta en sitio.

Las fragatas la *Herminia* y la *Ifigenia*: los bergantines el *Alcibiades*, el *Eclipse*, el *Dunois*, el *Lapeyrouse*, el *Du-petit Thouars*, el *Cazador* y la *Ballina* estan actualmente empleados en el bloqueo de la costa de Méjico.

Las corbetas la *Perla* y la *Fortuna* deben haberse reunido á esta fecha á la escuadra de Mr. Bazoché.

La corbeta la *Caravana*, las bombardas el *Cyclope* y el *Vulcano* y el bergantin la *Cebra* han salido hace algunos dias de Tolon, y se unirán en Cádiz con las fragatas la *Nereida*, la *Medea*, la *Gloria*, la corbeta la *Créola* y el bergantin *Coracero*. Las bombardas el *Vulcano* y el *Relámpago* partirán muy pronto de Tolon con el mismo destino; el bergantin *Bisonte* y dos buques de vapor se enviarán de los puertos del Océano al almirante Baudin.

De este modo á fines de Octubre la escuadra destinada á obtener satisfaccion del Gobierno mejicano se compondrá de 27 buques, entre ellos seis fragatas, seis corbetas, 11 bergantines y 4 bombardas. Algunos buques de transporte se dedicarán á abastecer de provisiones á todos estos barcos. (*Id.*)

Escriben de Cristiana con fecha 10 de Setiembre:

La expedición francesa á los mares del polo parece que se ha terminado; pues la corbeta la *Investigacion*, despues de haberse detenido diez dias en un puerto de Spitzberg se ha visto obligada por las montañas de nieve á volverse á Hammerfest, donde todas las personas que iban en ella han desembarcado el 12 de Agosto en buena salud. La *Investigacion* se habia dado á la vela para Francia el 26 de Agosto sin tocar en la Islanda, cuyos frios temen los habitantes del mediodia de Europa todavia mas que los de Spitzberg. Cinco de los sabios de la expedición salieron en el momento que llegaron para Alten en un barco de vapor noruego; muchos de ellos piensan pasar el invierno en Hammerfest; durante este tiempo Mr. Gaimard se dirigirá á Suecia con los demas por las montañas. El doctor Eugenio Robert pretende haber hallado en este territorio, que está cubierto de nieve hasta el mes de Julio, muy hermosas plantas. Esto nos parece exagerado.

(*Gazette universelle de Leipsick.*)

Se lee en el *Diario de Tolosa*:

Nuestras colecciones de monumentos egipcios acaban de aumentarse de una manera muy notable.

Sabido es cuán raras son las cajas de momias y las momias mismas. Con dificultad se obtienen objetos de esta especie, y á pesar de los desvelos del general Lejeune, la sociedad arqueológica no habia podido adquirir una de las que hacian parte de la coleccion de Mr. Mimaut, cónsul general en Alejandria. Pero el marques de Castellane no ha querido que Tolosa estuviese privada de un objeto de este género, y habiendo recibido de su pariente el conde Julio de Castellane una momia todavia envuelta en sus fajas, se ha apresurado á ofrecerla á la sociedad arqueológica cuyo presidente es, y que está dedicada enteramente al estudio y conservacion de los monumentos de la historia y de las artes. (*Debats.*)

Bloqueo de Méjico.

Extractamos de una carta de Tolon algunas noticias que pueden dar á conocer á nuestros lectores nuestra posicion con respecto á Méjico:

Delante de Veracruz á bordo de..... á 30 de Julio.—A nuestra llegada vimos con dolor que el desaliento se habia apoderado de la escuadra de bloqueo; hay insuficiencia completa del efectivo de buques encargados de vigilar los puertos de Méjico, y el Gobierno se va con mucha lentitud en satisfacer las demandas reiteradas de Mr. Bazoché. Si dura mucho tiempo este estado de cosas, seremos la risa de los mejicanos. Las tripulaciones pagan su tributo al clima, y ven con disgusto que llegará el momento en que los buques no podrán permanecer en estas costas llenas de escollos.

La marina de Méjico no ha salido de los puertos; sin embargo podrá inquietar á algunos de nuestros cruceros aislados, ó extenderse por el mar para apoderarse de nuestros buques de comercio, sin que puedan impedirlo los del bloqueo; y cuando este se convierta en sitio, numerosos corsarios se repartirán por el basto Océano, y nos harán mucho mal.

Las hostilidades comenzarán sin duda por el ataque del fuerte de S. Juan de Ulúa; la permanencia es difícil delante de este fuerte, que puede oponer una larga resistencia: se defendió durante tres años contra los independientes, desde 1823 hasta 1825; tal vez seria mejor dirigir los primeros ataques contra otra plaza marítima de que seria mas fácil apoderarse. Sin duda, si llegamos á hacernos dueños de S. Juan de Ulúa, Veracruz nos servirá de prenda hasta que el Gobierno mejicano nos haya dado una satisfaccion completa; pero, como ya os he dicho, las dificultades son muchas, principalmente si no tenemos tropas de desembarco y zapadores ingenieros. Cuando nuestros buques puedan situarse cerca del fuerte, les hará mucho daño; pero si el viento los arroja á tierra, son perdidos para la Francia. Antes de emprender nada, se discutirán probablemente los medios de ataque en un consejo de guerra.

..... Los mejicanos son orgullosos y fanáticos, y no cederán al primer cañonazo. Su comercio sufre poco con el bloqueo; tienen tantos puertos y puntos de salida para los géneros por tierra, que podrán soportar mucho tiempo el bloqueo, señaladamente si permaneciese tal como es en el día.

Ya es tiempo de que lo concluyamos, y esperamos con impaciencia la llegada de los buques que se nos han anunciado.

(*Constitutionnel.*)

El duque de Nemours debe partir el 2 de Octubre con uno de sus ayudantes de campo y el general Athalin con direccion á Alemania. Bruselas, Dresde, Berlin y Munich son los puntos donde debe detenerse. (*Messenger.*)

Recibimos en este momento noticias desagradables de Guadalupe de fecha 30 de Julio. La fiebre amarilla, que se habia declarado en los hospitales de la colonia, se ha propagado por fuera, y hace considerables estragos: los militares mueren á docenas todos los dias; el servicio sufre mucho con esto. Si el Gobierno quisiese alistar jóvenes de color, habria muchos alistamientos, y este seria el medio de remediar la miseria, que cada vez es mayor, y de descargar á la metrópoli del peso y de los inconvenientes de la guarnicion de las colonias. Mr. de Sambossi, procurador del Rey en María Galante, acaba de morir de aquella enfermedad; muchos magistrados estan atacados de ella. Ha habido un terremoto el 20 de Junio último, lo que presagia un mal invierno.

El comercio padece mucho por el bajo precio de los géneros coloniales: nuestros muelles estan atestados de cajas de azúcar que no hay quien las compre; así es que se sucen las quiebras; si la metrópoli no reduce los derechos de entrada de este género, se aumentará la miseria; ya estan sin trabajo muchos jornaleros, y se van á las colonias inglesas donde les han hecho proposiciones muy ventajosas. (*Constitutionnel.*)

Escriben de Bona con fecha 9 de Setiembre:

Se preparan grandes cambios en nuestra provincia; pero todo se proyecta, y nada se ejecuta. Hé aqui lo que se quiere

hacer: Stora será ocupado; pero como aquel departamento no presenta ningun recurso en almacenes, fortificaciones, cuarteles &c., solo se establecerá por el momento un campamento sobre las ruinas de Rucicada, cerca de la embocadura del Sefsaf: las tropas deberán alojarse en barracas de madera en tanto que salga una nueva ciudad de entre los escombros de la ciudad romana. A siete leguas de Stora se establecerá otro campo no menos importante á orillas de Vued-Sefsaf, en el mismo punto donde un antiguo camino se une al que conduce aqui pasando por el lago Hezzara: en fin, se colocará otro campo á siete leguas mas lejos sobre el antiguo paso romano, y se abandonará el establecimiento actual de Oued-Smendon, que solo dista legua y media de Constantina, y que se formó únicamente para proteger á los trabajadores ocupados en trazar el camino de Stora.

Bona tendrá entonces siempre guarnicion francesa, y los navios vendrian á refugiarse en ella, porque Stora no es siempre punto seguro; pero perderemos en algunos años el usufructo de los convoyes destinados á Constantina. Entonces los industriales harán sitio á los colonos, y veremos quizás cultivados los alrededores tan fértiles de nuestra ciudad, lo que compensará otras ventajas de que nos veremos privados. Esperamos sin embargo que el Gobierno no renunciará á hacer sanas las cercanias de Bona, ni á destruir el banco de la Seybousa para formar en él un buen puerto para los buques de comercio.

A consecuencia de estas medidas los campos de Dream, Neekmeya, Hamman-Berda y Merdjéz-Ammer quedarán abandonados; pero se conservará la posicion de Ghelma, que parece destinada á ser algun dia una ciudad importante, y el campo de Sidi-Tamtam, de modo que las personas que quieran seguir el camino actual para ir á Constantina pueden contar con una proteccion eficaz. Por otra parte, bueno es siempre tener divisiones de tropas en el seno mismo de las tribus mas turbulentas.

Segun este nuevo plan ocuparemos realmente en la provincia de Constantina un terreno tan vasto como el que se ha reservado en la provincia de Argel, y ademas una ciudad fuerte á 20 leguas de la costa. Este territorio forma un triángulo, cuya base es la mar, desde Stora hasta Bona, y su altura son las líneas de Bona y de Stora á Constantina.

Si conseguimos hacernos amigos de los cabyles del Sahel de Stora, podremos gobernar la provincia con aquellos indigenas, porque sus tribus son las mas poderosas de aquellas comarcas, y las mas ricas en cereales, aceites, cera, madera de construccion &c. (*Correspondencia del Tolonés.*)

En la *Gaceta de Augsburgo* con fecha de 16 de Agosto se lee lo siguiente:

En los dias 2 y 6 del corriente ha habido serios ataques entre los austriacos y montenegrinos. El Gobierno austriaco habia comisionado á varios oficiales para que rectificasen el plano de las fronteras dándoles algunos soldados para que les custodiasen. Se creia que los uniformes impondrian respeto á los montenegrinos, que ya en otra ocasion habian considerado como demostraciones hostiles semejante operacion. Pero no por eso dejaron de manifestar sus deseos de inquietarlos, empezando por robarles los instrumentos. Despues habiéndose acercado una muger á la mesa del geómetra que trabajaba cerca de la frontera en el distrito de Pastrowich, este la dió algunos bofetones para reprimir su curiosidad. En el mismo instante salió un grupo de montenegrinos que estaban emboscados, y acometieron á los tres oficiales y su pequeña escolta. Obligados los austriacos á ceder al número, se refugiaron en una casa en donde se hicieron fuertes. Inmediatamente se les envió refuerzos. A los pocos dias de este suceso, se presentaron los montenegrinos en mayor número, y entonces el teniente coronel Rossbach llegó á aquel punto con tres compañías de cazadores del círculo de Cattaro. Dos compañías de infantería acudieron al mismo tiempo, y habiéndose principiado el combate, rechazados los montenegrinos, el teniente coronel ocupó una posicion ventajosa en el territorio enemigo. Las tropas estuvieron haciendo fuego todo el dia, y se dice que han tenido nueve muertos y 17 entre oficiales y soldados heridos.

Sabedor el estado mayor de Jara de lo sucedido, tomó inmediatamente las medidas mas energicas enviando refuerzos y municiones de guerra á Cattaro. Entonces los montenegrinos solicitaron armisticio por un mes, lo que les fue otorgado. Se entablaron negociaciones, y es de creer se haya restablecido la tranquilidad, porque una parte de las tropas ha recibido orden de volver á sus acantonamientos. Esta tentativa ha costado bien caro á los montenegrinos, pues han perdido de 40 á 50 de los suyos.

Agosto 24. Segun las noticias oficiales los austriacos han tenido siete hombres muertos y otros tantos heridos en sus últimas escaramuzas con los montenegrinos. Entre los heridos se cuentan tres oficiales, siendo uno de ellos el baron Reichlin, que lo ha sido de gravedad. Los montenegrinos han tenido 140 muertos vistos en el campo. Es probable que antes del término prefijado para el armisticio empiecen las hostilidades, pues los montenegrinos no dejarán de romper la tregua en la primera ocasion. El bajá de Scutari, sin embargo de ser su enemigo declarado, les proporciona las municiones, cuyo valor se le hace pagar al contado, y segun muestras su objeto no es otro que el de animarlos y hacer que sean mas encarnizadas sus contiendas con el Austria. Hasta ahora no se sabe de positivo lo que pretenden los montenegrinos. Con toda intencion se esparcen voces de las disposiciones favorables del príncipe Milosch hácia ellos con el fin de animarlos en sus empresas, para aprovecharse de la embarazosa posicion en que van á encontrarse en breve amenazados igualmente por los turcos y los austriacos.

Se lee en un periódico ingles:

Se anuncia para el 27 una cosa verdaderamente original en materia de aerostacion. Es nada menos que una nueva ascension de Mr. Green en el globo Nassau en compañía de Mr. Van-Amburgh y de un feroz tigre de Beugala. Es indudable que los jardines de Wausehall estarán llenos de curiosos el dia de tan singular y extraordinaria ascension. Ya Mr. Green se ha introducido con su terrible compañero de viaje, y parece que ambos guardan la mejor armonia. Se adoptarán toda clase de precauciones para evitar cualquier accidente á los espectadores por parte del aeronauta cuadrúpedo en el momento de la

ascension, y al propio tiempo para poner al abrigo de sus garras á los rebaños de carneros ó de bueyes inmediatos al sitio donde este viajero aéreo (indudablemente el primero de su especie que se haya elevado á los aires) haga su descenso.

NOTICIAS NACIONALES.

Chiva 25 de Setiembre.

La gente de Arnau se halla en Landete en número de 500 infantes y 150 caballos, y su objeto ha sido hacer una correría por la sierra para recoger que comer, y al efecto han sacado cantidad de sacos vacios y bagajes descargados. El brigadier Valdés salió de Requena á perseguirlos, mientras la columna de Sanz lo verifica por otro lado. Veremos si les dejan llegar en paz.

En Alpuente hay un escribano ó abogado faccioso comisionado para recoger, ó mas bien robar en nombre de la junta de Morella: lleva unos 100 hombres de infantería. Tambien hay en Domeño alguna partida de Arnau destacada alli para objeto igual al del precedente. Todo es pedir y robar y destruir, y los infelices pueblos dando ejemplos de un sufrimiento heroico, y que no sé hasta dónde llegará. (*D. M. de Val.*)

Liria 26 de Setiembre.

A las diez de la mañana de ayer salió de este punto la columna de la Ribera con las partidas sueltas de D. Antonio Truquet y de Melchor y parte de la guarnicion del fuerte, dirigiéndose al Villar y pasando á pernoctar á Igueruelas. Suponen que esta repentina marcha sea á consecuencia de la que hizo la faccion de Arnau por Talayuelas á Iniesta para robar trigo, con cuyo objeto iba bien provisto de caballerías y talegas vacias que sacó de Chelva. Si como creemos le ha sido secundado este movimiento por la brigada de Cuenca avanzando por Landete, no dejará de verse en apuros aquel cabecilla, á quien la Providencia no puede menos de depararle un fin tan funesto como el que tuvo su antecesor Tallada, porque aun son mayores los estragos y las violencias que permite á los bandidos que le acompañan en sus correrías. Antes de haber llegado nuestras tropas al Villar se retiró á Chelva una compañía de aquellos que estaba en Lora y Domeño en observacion, y probablemente habrá abandonado á Alpuente otra compañía que existia en dicho punto con su titulado gobernador y juez de letras.

De paso diré á V. que ayer se alarmaron los pueblos situados á la derecha del Turia por haber corrido la noticia que el mismo Arnau habia bajado á Pedralva, cuando habia datos positivos de haber pasado de Talayuelas en direccion á la Mancha. No es disculpable la imprudencia de quien la circuló, por mas que en ello se entreeva algun celo y buena intencion. Aqui se hizo lo posible para remediar tamaña indiscrecion, logrando aplacar en algun tanto la citada alarma que cundió hasta las inmediaciones de la capital.

Idem 27.

No ha sido hasta ahora inútil la salida de la columna de Sanz. Midió tan bien el tiempo, que al llegar á Alpuente salian del pueblo unos 200 hombres entre partidas sueltas y convalecientes y sobre 30 caballos. Echó Truquet á correr tras ellos con su caballería, logrando cogerles dos cargas de municiones, una de pólvora, y dar muerte al sargento encargado de fabricar los cartuchos. Al mismo tiempo Melchor iba por otro lado á sorprender un rebaño de 300 cabezas, volviendo con él al anochecer. El brigadier Valdés sigue la pista á Arnau, el cual se dirige á Salvacañete, y no sé si penetrará en la provincia de Cuenca, ó si regresará á su madriguera. Chelva se halla libre de facciosos. (*Id.*)

Esta tarde á la una y media ha salido con direccion á Murviedro el general Borso.

Segorbe 25 de Setiembre.

Viscarro y Trespando han pasado á Algimia y Vall de Almonacid, donde permanecen. Forcadell con su faccion desde el camino de Rubielos contramarchó hácia Alcedia, donde debia pernoctar. De las demas facciones nada se sabe. La fortificacion de Jérica va adelantando bastante, y tenemos gana de que se complete á fin de tener cubierto el camino de Aragon y un punto mas sustraído al dominio de los facciosos. Estamos aguardando al nuevo gobernador D. Vicente Montero de Espinosa, que nos aseguran llega hoy aprovechando la venida de un convoy que viene de la parte de Murviedro. Respecto á los demas, mucha paralización de operaciones; de suerte que se malogran preciosos dias, y todo lo pagamos aqui. ¡Qué rastro el de Morella! (*Id.*)

Idem 27.

Forcadell, segun se asegura, estuvo en Rubielos, y desde alli subió en direccion de Valbona, pasando por delante de Mora, cuyo fuerte le saludó con algunos disparos, que le mataron un caballo, y causaron un herido.

Por estos alrededores no hay novedad, sino la que se cuenta como sucedida esta mañana con la faccion de Cova. Ayer pidió raciones en Caudil; y para evitar que se realizase la exaccion, destacó el brigadier Nogués al valiente sargento Sabio con 10 hombres al citado pueblo. Pero hallándose en él se presentó Cova con su faccion á la vista del mismo, y envió unos 20 de infantería y 10 caballos á recoger el pedido.

El sargento Sabio no se apuró por la novedad; encerróse en la iglesia, y desde el campanario comenzó á hacer fuego contra los rebeldes que aparecieron en la plaza, resuelto á vender cara su vida; pero noticioso de ello el brigadier Nogués,

destacó tres compañías de infantería y su correspondiente fuerza de caballería, y en la reserva el batallón del 6.º ligero, á cuya aproximación huyeron los enemigos hácia la sierra, teniendo un oficial muerto y dos heridos, y quedando el pueblo libre de la vejación.

La fortificación de Jérica continúa con actividad, y se puede decir que se halla ya la población á cubierto de cualquier sorpresa apenas quede abastecida y con la guarnición correspondiente. (Id.)

El nuevo gobernador militar de esta plaza al encargarse del mando ha dirigido las tres proclamas siguientes, á sus habitantes, á los Nacionales y á las tropas de la guarnición.

A los habitantes de Segorbe.

Segorbinos: Honrado con el delicado encargo de venir á dirigir la defensa de vuestros hogares, si los enemigos de la justa causa que defendemos tratasen de inquietarlos ó destruirlos como acostumbran, no habrá fatiga, sacrificio ni medio que esté á mis alcances que no emplee para corresponder dignamente á una confianza que tanto me lisonjea. Este encargo, que es á la verdad muy superior á mis fuerzas, no lo aceptaré si no estuviese persuadido de salir victorioso de cualquiera tentativa de esas hordas enemigas, con el auxilio de vuestras virtudes cívicas, de la docilidad y cordura que os distinguen de otros muchos pueblos, y de la cooperación de vuestra decidida Milicia nacional con las tropas de la guarnición.

Vosotros queréis saber mis principios para obrar con arreglo á ellos, y yo os declaro que el amor al orden y el respeto á la ley son los dos elementos principales que constituyen mi carácter, sin que nada absolutamente me haga doblegarlos. Estos elementos llevan consigo naturalmente la afabilidad en el trato, la firmeza en el mando y la buena armonía que debe reinar entre los ciudadanos y las autoridades, sin la cual no puede haber felicidad en los pueblos, y mucho menos en épocas tan desgraciadas como la presente.

Bajo esta inteligencia debéis estar bien seguros de que tendré con todas las autoridades aquella deferencia y unidad justa; que todo vecino que necesite ó quiera hablarme hallará en mí la mejor y mas afectuosa acogida, y que jamás permitiré á sabiendas que ninguno de mis súbditos falte en lo mas mínimo á las sabias leyes que nos rigen ni os falte tampoco. Segorbe 27 de Setiembre de 1838.—El coronel gobernador militar interino, Vicente Montero de Espinosa.

A los voluntarios Nacionales.

Voluntarios Nacionales de Segorbe: La fama que habeis adquirido de subordinados y valientes, ha contribuido muchísimo á que venga gustoso á encargarme del mando militar de esta plaza, á pesar de lo espionosa que es esta comision y de mis cortas luces para desempeñarla con el acierto necesario. No obstante, con cooperación de las armas que empuñais y con la docilidad y buenos deseos que os animan, me prometo quedar airoso, siempre que los enemigos osen acercarse á este recinto de la lealtad, pues unidos vuestros nobles esfuerzos á los de la guarnición, solo conseguirán salir escarmentados ó beneficiar esta hermosa huerta con sus cadáveres.

A otros que á vosotros tendria que hacerles ver que la disciplina, el orden y una entera sumision y respeto á las leyes son circunstancias indispensables en toda Milicia; y absolutamente necesarias para la felicidad de los pueblos; pero á vosotros que poseeis estas virtudes, solo tengo que exhortaros á que las conserveis siempre, seguros de que son las únicas que pueden granjearos el aprecio de vuestros convecinos y de todos los hombres de bien. Con ellas lograis perfeccionar de dia en dia vuestra organizacion, y para esta y vuestro mayor lustre empleará todos los medios que esten en sus atribuciones vuestro compañero en las fatigas y amigo.—Vicente Montero de Espinosa.

A la guarnición de esta plaza.

Soldados: La confianza que se ha puesto en mí encargándome interinamente el gobierno militar de esta plaza, me imponen la obligacion de morir antes que permitir que nuestros enemigos penetren en ella; pero con soldados tan valientes y decididos como vosotros, según me consta, nada temo.

Vuestra buena disciplina, vuestra union afectuosa y honrosa con los vecinos, y vuestra vigilancia y puntualidad en el cumplimiento de vuestros deberes, son virtudes que espero hallar en vosotros. Si las conservais, os harán dignos de los mayores elogios, de las bendiciones del pueblo y de toda mi gratitud; y unidas á las dos anteriores, valor y decision, harán la plaza mas inexpugnable que si estuviese rodeada toda de los mayores obstáculos.

Todo repito espero hallar en vosotros, así como vosotros debéis prometeros hallar en mí, como os lo ofrezco, un padre para atender á vuestras necesidades y mirar por vuestros intereses en todo lo que alcanzan mis facultades, un amigo afectuoso para oiros ó para dirigiros la palabra, un compañero inseparable en las fatigas; pero tambien un juez muy severo con el que falte á su deber, que no creo hallar entre vosotros.

Tales son los principios en nada alterables de vuestro gobernador interino.—Vicente Montero de Espinosa. (Id.)

Idem 30.

Ha pasado por esta con direccion á Jérica un convoy de municiones con direccion á Teruel, escoltado por una brigada de la primera division del ejército del centro. Jérica se halla ya circunvalada, y salió ya la fuerza de Santiago y compañía de Soneja que debe guarnecerla.

Viscarro parece se halla mejor de su enfermedad, pues según las últimas noticias habia pasado á Algimia, aguardando á Cova, con cuya gavilla iba á emprender una operacion de robo y tala por la parte de Murviedro. Forcadell corre hácia el camino real por la parte de Rubielos, y Palillos por la Puebla y Albentosa.

Dicen si habia alguna fuerza rebelde esperando la llegada del convoy para sorprenderlo; pero dudo que sea cierto: basta

que se hayan hecho públicas sus intenciones para que se frustren. (Id.)

Murviedro 29 de Setiembre.

Esta mañana ha salido para Castellon el general Borso con parte de su division, y lo restante hácia Segorbe escoltando un convoy de municiones y pertrechos. Por ahora nos hallamos tranquilos, pues las grandes facciones se hallan hácia Aragon y Cataluña, es decir, la de Forcadell, Cabrera y Llangostera. Unicamente quedan Viscarro y Cova, los dos enfermos de calenturas, y el segundo ademas de una caída según se asegura. Viscarro está en Ayodar, y Cova en Villahermosa; y parte de su canalla dividida entre Algimia y Matet. La fortificación de Jérica se halla casi concluida. (Id.)

Sevilla 29 de Setiembre.

Segun anunciamos en nuestro diario del martes 25 del corriente, se ha expedido por el gobierno político de esta provincia la correspondiente convocatoria para que se reúnan el 7 del próximo Octubre los distritos electorales de la provincia con objeto de elegir un Senador por el ascenso de D. Domingo Ruiz de la Vega, que lo ha sido hasta ahora, al Ministerio de Gracia Justicia. Fieles cumplidores del propósito que hace tiempo tenemos hecho de no dirigir nuestra débil voz á la masa general de electores en favor de candidatura alguna, nos abstendríamos en la ocasion presente de manifestar cuál sea nuestra opinion acerca de la que hoy deba tener preferencia en las urnas electorales, si no se cruzase un conocido interes de la provincia en que sea elegido aquel sugeto en cuyo favor abogan tantos y tan buenos antecedentes. Hablamos del mismo Sr. Ruiz de la Vega. Al tratar de hacer una reseña de sus antecedentes, sentimos en verdad recaigan en un consejero de la corona por aquella idea que podria suscitarse en genios mezquinos de que adulamos al poder: nada de eso.

Nuestro periódico se gloria de independiente, y siempre lo será. D. Domingo Ruiz de la Vega, como patriota y como literato, es persona que honrará siempre el nombre español.

Diputado por Granada en 1822 y 23, le vió la ciudad de Sevilla defender la libertad en las sesiones célebres á que dieron lugar las circunstancias de aquella funesta época, y pudo observar ademas sus vastos conocimientos de derecho en la cuestion de señorios: fueron tan célebres los discursos que en aquella serie pronunció, que los periódicos de mas nombradía de Paris los aplaudieron en sus columnas. Proscrita la libertad en 1.º de Octubre de aquel año, la fue siempre consecuente, pues que emigró al extranjero, permaneciendo en Lóndres con general aceptación de las principales personas de aquella populosa corte, que siempre le distinguieron porque respetaban su mucho saber. Allí permaneció hasta Agosto de 1836 en que regresó á Madrid, época desde la cual ha servido á su patria con el mayor celo, integridad y acierto en diferentes destinos administrativos y de jurisprudencia con que S. M. le ha honrado, ya de gobernador civil, ya de ministro togado en los tribunales superiores de la Península.

Del periodo de Senador nada diremos, porque públicos son los interesantes servicios que ha prestado, la erudicion que ha desplegado y la finura y agradecimiento con que ha correspondido á esta provincia, prestándose para cuantos pasos y comisiones ha sido solicitado en beneficio público por las corporaciones populares, las autoridades y cuantos sugetos se han dirigido á él. Si lo dicho no bastase para demostrar lo útil que es el que se reelija de Senador al Sr. Ruiz de la Vega, lo haria ver de un modo concluyente la sencilla observacion de que en las diferentes candidaturas que se cruzaron para las presentes Cortes, producidas todas ellas de las diferentes fracciones en que por desgracia se halla dividido el partido liberal, en todas aparecia el nombre del Sr. Ruiz de la Vega para Senador. Prueba inequívoca de que todos los partidos respetan á este magistrado, porque todos conocen su honradez, su patriotismo puro, sin mezcla de intereses particulares. (Diario de Sevilla.)

Toledo 30 de Setiembre.

A la una y media del dia de hoy, y en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, han sido fusilados Narciso Gonzalez (el Feota), ladrón que entre otros crímenes cometió el robo de las juntas de labor de Orgaz, faccioso aprehendido con las armas en la mano; Antonio Montoro y Julian Galindo, facciosos igualmente aprehendidos con las armas en la mano. (B. O.)

Idem 2 de Octubre.

Relacion nominal de los criminales que han sido fusilados en esta ciudad desde el dia 23 del actual hasta el de la fecha inclusive, con expresion de los pueblos de su naturaleza, fechas en que fueron aprehendidos, por quiénes y en qué puntos, y delitos que les han condenado.

D. Antonio Fuentes, titulado teniente coronel de la faccion Jara, natural de Consuegra, aprehendido en 24 de Mayo último por D. Manuel Sanchez Montes, comandante de la partida de Nacionales de la derecha del Tajo, en los montes de Alamin, cómplice en la conspiracion de D. Félix Garcia Ramirez, que estalló en esta provincia á fines de 834 y faccioso.

Dionisio Molina, paisano faccioso, natural del Carpio, faccioso aprehendido con el anterior.

Domingo Calvo, paisano natural de S. Martin de Oca, aprehendido en 5 de Marzo por el comandante de armas del Puente del Arzobispo en el mismo pueblo: espía de la faccion de Felipe el de la Nava.

Isidro Lopez de la Santa, soldado desertor del regimiento caballería 4.º ligero, natural de Montealegre, aprehendido en 9 de Mayo en la accion de Yébenes, desertado á la faccion de Palillos y aprehendido en dicha accion.

Francisco Colombo, oficial del cabecilla D. Basilio, aprehendido en 30 de Abril por las tropas de la division Pardiñas, faccioso y ladrón en cuadrilla.

Juan Lopez Tofiño, menor, (alias) Poyano el mayor, paisano; Dámaso Muñoz, (alias) Poyano el mas chico; Antonio

Martinez Burreco, (alias) el Zapatero, y Lucio Montoro, naturales de Ocaña! aprehendidos el 15 de Enero por una partida del regimiento de caballería de Extremadura y otra de Nacionales de Ocaña en el pueblo de Dosbarrios, por fuga á la faccion, ladrones cuatreros en cuadrilla en despoblado con armas y ataque con las mismas en poblacion.

Joaquin Hernandez, paisano, natural de Alcaudete y vecino de Albereal de Tajo, aprehendido en 24 de Junio por una partida en persecucion, en la taberna del pueblo de Albereal, faccioso aprehendido con armas y caballo.

Mariano Lopez, paisano; Manuel Minaya, paisano; y Miguel Galvez, paisano, naturales de Almonacid de Toledo, aprehendidos en 25 de Abril por la columna volante del partido de Orgaz: facciosos.

Julian Garcia Blanco, paisano, natural de Vargas; Ignacio Martin, paisano, natural de S. Pedro de la Mata; Felipe Hernandez, paisano, natural de Almonacid de Toledo; Cándido Ramos, paisano, natural de Toledo, aprehendidos en 8 de Mayo por la Milicia nacional, ayuntamiento y vecinos de Morejon, en el término de dicha villa: latro-facciosos aprehendidos con las armas en la mano.

Julian Gallego, paisano, natural de S. Roman de la Hinojosa, aprehendido en 14 de Abril por el general Flinter, faccioso de segunda, y fugado de la isla de la Habana, adonde fue destinado la primera vez que lo aprehendieron.

Lorenzo Sanchez Roman, paisano, natural de Menasalbas, aprehendido en 2 de Enero por una partida de tiradores de Castilla la Nueva en Menasalbas, faccioso indultado, haber proferido palabras injuriosas contra S. M. la Reina, y dicho que habia sido faccioso, lo era y seria hasta la muerte.

Ignacio Garcia (alias) Granadero, paisano, natural de Novés, y vecindado en Santo Domingo, aprehendido el 17 de Agosto por el comandante del destacamento de Cebolla en los Lugares: ladrón y faccioso indultado de primera y aprehendido de segunda con las armas en la mano.

Manuel Garcia, alias Capita, paisano, natural de Pedro Bernardo, aprehendido en 21 de Enero por un pastor de Navamorcuende en su término, latro-faccioso.

Toledo 29 de Setiembre de 1838.—El brigadier G. I. del E. M. G., Amarillas. (B. O.)

MADRID 6 DE OCTUBRE.

VARIEDADES.

Viajes de un ex-oficial.—Fragmentos de una correspondencia familiar.—Los caminos de hierro.

Ya hubiera dejado á Bruselas, á no ser porque habia resuelto firmemente experimentar sus famosos caminos de hierro. Puedo decir que no lo conseguí sin trabajo, y aun hubo un momento en que creí que me seria del todo imposible, porque con igual deseo que yo habia á lo menos 12 ó 1200 individuos. Por todas partes rebosaban, de todas partes venian en coche, en faeton, á pie; todas las avenidas de la capital de la Bélgica los lanzaba á torrentes en los despachos de billetes para disputárselos; y aunque se distribuian en siete ú ocho partes al mismo tiempo, aunque habia soldados y galerías al rededor con dobles y triples pasillos para que entrara la gente y contenerla, parecíamos verdaderamente una asonada, y casi casi una revolucion. No se veian mas que rostros frenéticos y brazos levantados; no se oian mas que gritos confusos: *que me ahogo! Que me empujan! Un asiento para Amberes! Una berlina para Gante!* Era cosa que metia miedo. Buena fortuna tenian los del despacho de estar atrincherados detras de una reja gorda de hierro, sin mas que una abertura semicircular por donde solo podia pasar una mano á la vez. Estas manos entraban con dinero y salian cada una con un billete. Allí pues en aquella estrecha garganta era en donde se decidia la suerte de cada uno. Veinte manos juntas se presentaban como un solo cuerpo, y á lo mejor venia una oleada que echaba á pique las mas fundadas esperanzas. Allí como en otras partes la fuerza y la casualidad decidian del éxito tantas veces por lo menos como la razon y la justicia.

En medio de este tumulto suena la campana; era la hora fatal, despues de la cual á nadie se espera, y esto era lo que temian los infelices obligados á esperar hasta otro viaje. En cuanto á mí, tenia mi asiento, estaba metido en una diligencia, y me veia próximo á recoger el fruto de mis trabajos. Formabamos un inmenso convoy de 700 á 800 personas de todas edades, sexos, gerarquías y profesiones, de tal modo que si el camino de hierro nos hubiera conducido á una isla desierta, era una colonia hecha y derecha, y hubiéramos podido fundar una ciudad al apearnos. Al frente de nuestro convoy rugian dos *remolcadores* (uno solo no hubiera bastado); sus movimientos febriles, el ruido sordo y espantoso de sus entrañas, la negra humareda que se escapaba con estruendo de sus inflamadas narices, todo acreditaba la impaciencia con que esperaban aquellos indómitos palafrenes de cuello enhiesto y cabeza extraña. Cuanto mas se acercaba el momento, mas terribles bocanadas echaban de humo. En fin, suena la última trompeta; los palafreneros sueltan las riendas, el animal se lanza, y.... ¡Sta. Bárbara bendita!

Pierdo la esperanza de pintaros á lo vivo semejante velocidad. Decir que íbamos mas aprisa que el viento, es cosa demasiado comun, y por otra parte no habria exageracion ninguna; porque soblapa de Mediodia al partir, y le sentiamos al Norte durante la marcha. Lo cierto es, que hacíamos una legua de posta en *seis minutos*: sobre esto podeis contar. Al principio quise mirar el camino que devorabamos, pero tuve que renunciar al instante á ello, porque se turbaba mi vista y se me iba la cabeza. Los arboles plantados á las orillas del camino pasaban como

balas de cañon, y lastimaban la vista en extremo. Era menester mirar otros objetos mas lejanos, y ver las aldeas, los bosques, las colinas que huian con una rapidez variable segun su distancia, y producian los mas extraños enlaces: toda la comarca parecia bailar como una loca. En cuanto á los campos, cuyos surcos se hallaban perpendiculares á nuestro camino, ya no presentaban á los ojos líneas rectas, sino circulares, de suerte que caminabamos entre campos que daban vueltas como trompos de jugar los niños. Por lo demas no sentimos la menor incomodidad, ni el menor sacudimiento; íbamos sentados en blandos cojines, con los vidrios echados, enteramente como podia estar cada uno en su propio gabinete.

No habia tenido tiempo suficiente para volver en mi cuando ya estábamos en Malinas. Es el punto céntrico de la inmensa red; desde allí hace partir la araña los hilos de aquella tela de hierro que va á cubrir el pais, y suprimir las distancias. Este punto céntrico forma una espaciosa llanura, surcada de caminos de hierro en todas direcciones, que rodean ya magníficos edificios, destinados para los despachos, los talleres, los viajeros y los remolcadores; 15 ó 20 de estos últimos estaban ya encerrados en un edificio que se podria llamar las caballerizas de la administracion.

Esta llanura dista siete ú ocho minutos de Malinas; porque los magistrados de esta ciudad no quisieron permitir que se estableciese el centro de los caminos de hierro en medio de la poblacion, como se habia pensado primeramente. Ahora se tiran de los cabellos, segun dicen, y temen que si la poblacion se va resbalando hacia la llanura la antigua Malinas se volverá antes de mucho tiempo un desierto. Todos los convoyes vienen á encontrarse allí á una hora fija para repartirse mutuamente los viajeros segun el lugar adonde va cada uno. En el momento en que yo llegué se juntaron cuatro convoyes; el de Bruselas, el de Amberes, el de Lovaina y el de Gante. Un sol brillante iluminaba aquella escena que solo se ve allí, y que excede á cuanto pinta la imaginacion; todos los viajeros se habian apeado, los unos para mudar de convoy, los otros para gozar de aquella vista mágica, porque formámos una reunion de 2 ó 30 personas trasportadas allí de repente. Ricos, pobres (1), niños, viejos, militares, magistrados, carboneros, petimetres, elegantas, con sus mil quitasoles de color de rosa ó azules, y sus sombreros guarnecidos de flores, las charreteras, las plumas, las corazas, las banderas y festones de los convoyes, todo esto formaba un espectáculo digno de los cuentos de *mil y una noches*, un espectáculo mas animado, mas agradable que todo cuanto se pudiera decir. En seguida suena otra vez la trompeta, y aquella multitud confusa no forma ya mas que cuatro brillantes filas de carruajes. Pasa otro momento, y todo ha desaparecido: el lugar queda vacío, y la inmensa muchedumbre que le ocupaba está ya en los cuatro ángulos del pais.

Los belgas han dado en realidad un gran sacudimiento al continente con su ardor en construir caminos de hierro; todo lo que se ha hecho en este particular se ha hecho solamente de tres años á esta parte; y trabajan todos los dias en extender sus líneas. Desde Malinas por Amberes, Gante, Bruselas y Tirlemonte ya casi tocan á sus fronteras, y los Estados vecinos les alargan los brazos. Francia quiere franquear á Paris; Prusia ha ofrecido hacerlo respecto de Colonia. Dentro de 20 años, si prosigue este fervor, la faz de la Europa se hallara cubierta de caminos de hierro; es una nueva potencia que se levanta, ó mas bien es una de las aplicaciones de ese admirable vapor, que está destinado á cambiar el mundo físico, así como la imprenta el mundo intelectual. Pronto se podrá ir en ocho ó diez horas desde Paris á Bruselas, despues á Londres, á San Petersburgo..... Pero dejemos esto para nuestros nietos, y volvamos á nuestra historia. No debe creerse que se camina siempre tan aprisa como hemos dicho: esto no sucede sino entre Bruselas y Amberes. En los demas ramales se quejan de dilaciones, y de que se pierde tiempo esperando los diferentes convoyes que se cruzan. Estos inconvenientes no desaparecerán sino cuando se establezcan caminos dobles por todas partes. Ahora estamos á los principios, y lo que se ha hecho sale por fiador de lo que se hara, mediante Dios. Por lo demas no trato de hacerme el campeon exclusivo de los caminos de hierro, ni de examinarlos bajo todos los aspectos sociales, políticos y demas. Esta no es incumbencia mia. Tambien convendré, si se quiere, en que presentan inconvenientes, y que viajando de esta manera será muy difícil por ejemplo estudiar las costumbres de una poblacion, como que esta poblacion le pasa á uno por delante de las narices lo mismo que una flecha. Mas por otro lado es preciso confesar que le hacen á uno ver tierras de una manera bien extraña. El camino de hierro hace totalmente con respecto al pais el mismo efecto que hace un golpe de bisturi en el cuerpo humano, el cual nos muestra las venas y arterias cortadas en dos pedazos &c. Así se atraviesa un parque, una laguna, un bosque, una quinta, un caserío (he visto algunos exactamente cortados en dos mitades por el inexorable camino de hierro); de tal modo que en aquellos lugares, en otro tiempo desconocidos para el viajero, solitarios, íntimos, un rio de hierro, y de *vagones* ha venido á formar de repente una orilla derecha y una orilla

(1) Los pobres ganan mas que los ricos en el establecimiento de los caminos de hierro. Si por ejemplo toman el cuarto lugar, es decir, los *vagones* no cubiertos, pueden ir por un franco y 20 céntimos desde Bruselas á Amberes que hay 11 leguas de posta, y no le sale á 12 céntimos por legua. Así que van cuatro veces mas aprisa que en un coche, y pagan cuatro veces menos. Calcúlese el movimiento que está produciendo en nuestro globo cuando todo él esté surcado por *hishales-roads* (lo que no puede tardar mucho en verificarse) y se maravillará cualquiera. A la verdad esta estadística anticipada es uno de los mas admirables aspectos de los caminos de hierro.

izquierda, haciendo dos poblaciones de una sola; y en medio de estas metamorfosis ha habido gallina que de repente se ha encontrado tan completamente separada de su gallo como lo está Kehl de Estrasburgo. ¿No es una cosa muy chistosa?

En la *España* de anteayer se publica un artículo tomado del *Guardia Nacional* de Barcelona, en donde refiriéndose á correspondencia particular de Perpiñan se dice que un caballero extranjero, que fue, ó se supone, secretario de Mr. Villiers, va á recorrer algunas plazas marítimas del litoral de España, con el objeto de predisponer los animos y ver de desquiciar el Gobierno y el orden de que gozamos. Las sinceras y estrechas relaciones del Gobierno de S. M. B. con el nuestro, la buena armonía y perfecta inteligencia de su digno representante cerca de nuestro Gabinete sir Jorge Villiers, nos hacen creer que semejante noticia es verosímilmente una calumnia de las muchas que se fraguan en estos tiempos de general turbulencia: para no calificarla de este modo se necesitarian pruebas irrecusables que no se dan en el citado artículo.

En el Boletín oficial se lee el parte siguiente: Comandancia general de la provincia de Cuenca.—El comandante del canton de Moya en oficio de 28 del actual me dice la que copio.

El Sr. brigadier comandante general de la provincia en oficio de ayer á las once de la noche me dice lo siguiente.—Al Excmo. Sr. capitán general digo con esta fecha lo que sigue.—Excmo. Sr.: El dia de hoy ha sido uno de gloria para las armas de S. M. la Reina y de la libertad de la patria, recibiendo en él una fuerte leccion el cabecilla Arnau, que orgulloso con habersele aumentado su faccion con 100 caballos de la del infame y asesino Palillos, osó invadir la provincia que tengo el honor de mandar. A las seis de su mañana hallándome en Santa Cruz de Moya tuve avisos de que aquella con el producto de sus robos habia pernctado en Castielfavit, y se dirigia á pasar el Guadalquivir por el puente de Torrebaña, distante del punto que yo ocupaba 4 leguas largas de malísimo camino. Inmediatamente emprendí mi movimiento sobre el enemigo, á quien di vista á las dos de la tarde, en el momento que acababa de entrar en la Puebla de San Miguel, y despues de haber verificado su paso por el puente indicado. Distribuida mi fuerza convenientemente, despreciando su numerosa caballería las posiciones ventajosas que ocupó al reconocermé, le cargué con la velocidad del rayo, á pesar de la obstinacion con que sostuvieron su retirada por espacio de dos leguas, y por un terreno enteramente inaccesible.

El resultado de esta jornada ha sido abatir el orgullo del cabecilla causándole porcion de heridos, 26 muertos vistos en el campo, 17 prisioneros, entre ellos dos titulados oficiales, muchos despojos y la dispersion del ganado que conducian; siendo la nuestra, aunque corta, muy sensible, consistiendo esta en dos muertos, 10 heridos, entre estos tres de gravedad y tres caballos fuera de combate. Todos los Sres. gefes y oficiales y tropa han cumplido con su deber, y nada me han dejado que desear, distinguiéndose particularmente el coronel comandante del primer batallon del Rey, 1.º de línea, D. Santiago Dominguez, el teniente D. Francisco Martinez Mondejar, el subteniente D. Pascual Monge, el abanderado D. Juan Corbalan, y el comandante de caballería del 5.º ligero D. José Saavedra, con otros Sres. oficiales de su escuadron, de quien haré mencion en el parte detallado que daré á V. E. muy luego. Lo que traslado á V. á fin de que lo haga al Sr. comandante de armas de Cuenca, incluyéndole los dos adjuntos pliegos para que los remita por extraordinario. Y lo trascribo á V. S. para su satisfaccion, y en cumplimiento de su superior orden.

Y yo lo hago á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuenca 30 de Setiembre de 1838.—E. C. D. A.—Antonio Magaz.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Santander 30 de Setiembre. El 25 del actual por la tarde el patriota D. Vicente de la Piedra, que iba guiando la compañía de granaderos del 2.º del Rey, quitó á Castor en las alturas de Fuente las Varas, jurisdiccion de Entrambasaguas, 880 raciones de pan que conducian los facciosos á retaguardia de su fuerza, próxima á 20 hombres: las raciones iban en ocho mulos, que se han devuelto á sus dueños, excepto uno que era del cabecilla. La faccion toda alojó en Solórzano, de donde pidió aquella noche 400 raciones de cada especie al ayuntamiento de Entrambasaguas, amenazando de venir á las nueve de la mañana siguiente en su busca si no se las llevaban luego; mas para esa hora ya estaban sobre Solórzano nueve compañías de infantería de la brigada de la Cavada con media batería de obuses, lo cual apenas llegó á noticia de los enemigos, cuando emprendieron su retirada, dirigiéndose hácia Aras: no obstante, nuestra tropa, á pesar de una densa niebla, continuó su movimiento de persecucion, arrojando al enemigo de todas sus posiciones hasta mas allá del pueblo de Carasa, del partido de Laredo. El resultado de esta jornada, á la que asistieron los guias voluntarios de la brigada y la partida franca de Entrambasaguas al mando de D. Manuel de la Gándara, es haber causado á los facciosos la pérdida de tres muertos; entre ellos un oficial, y varios heridos: por nuestra parte no ha habido mas que tres heridos levemente de la clase de tropa, habiéndose conseguido la grande ventaja de que los enemigos no robasen ahora los pueblos, que seria tal vez su principal objeto.

Los enemigos se mantienen en los puntos que dominan en la línea del Oriente, amagando las plazas de Laredo y Castro; mas por si ocurriese alguna novedad será reforzada la expresada brigada con los batallones provincial de Oviedo y el del Infante, que vinieron desde S. Sebastian á esta ciudad por si era amenazada.

Por el general del ejército de la izquierda se ha introducido un convoy de viveres de boca y guerra en el fuerte de Villanueva de Mena, sobre el que han hecho los facciosos dos reconocimientos desde Balmaseda, en donde continuaba antes de ayer el Pretendiente con el Infante D. Sebastian y demas comitiva.

No puede creerse que los enemigos intenten nada contra dicho fuerte, porque para batirlo se necesita de artillería y tiempo, y no tienen la primera, ni noticia de que la traigan. Sin embargo, se ignoran sus planes verdaderos, y por eso nuestra tropa está á la expectativa y observando sus movimientos.

Merino, Balmaseda y Carrion se han subido á Orduña y Berberana, por cuyo motivo el Sr. capitán general conde de Luchana ha marchado á Oña con parte de la fuerza, habiéndose quedado en Gayangos el general Rivero con la division de la Guardia.

Por la estafeta de la embajada de Francia hemos recibido hoy nuestras cartas de Paris y Londres. Las primeras son del dia 29, y las otras del 27 del pasado.

La cuestion de Suiza queda terminada. El Príncipe Luis sale del pais voluntariamente: ya habia pedido su pasaporte, y se cree que irá á Londres.

El Príncipe Luis Napoleon ha dirigido al Presidente del Consejo del canton de Turgovia la carta siguiente:

A S. E. el Landeman Ardeswet, Presidente del canton de Turgovia.

Sr. Landeman: Cuando se pasó á la Dieta la nota del duque de Montebello no quise someterme á las exigencias del Gobierno francés, porque me interesaba probar, negándome á ausentarme, que habia yo vuelto á Suiza sin faltar á ningun deber, que tenia derecho para residir aquí, y que hallaria en este pais favor y proteccion.

Hace un mes que la Suiza está demostrando por medio de sus enérgicas protestas, y actualmente con las determinaciones de los grandes consejos aquí reunidos, que estaba dispuesta á hacer los mayores sacrificios para sostener su dignidad y sus derechos. Ha hecho su deber como nacion independiente: yo sabré hacer el mio, y mostrarme fiel á la voz del honor: se podrá perseguirme, pero no envilecerme.

Habiendo declarado el Gobierno francés que la negativa de la Dieta á acceder á su demanda seria la señal de una conflagracion, de que podria ser víctima la Suiza, no me queda otra cosa que hacer, sino alejarme de un pais donde mi presencia es objeto de tan injustas pretensiones, donde serviria de pretexto para grandes desgracias.

Os ruego, Sr. Landeman, que anunciéis al Directorio federal que partiré en el momento que haya obtenido de los embajadores de diversas Potencias los pasaportes que necesito para trasladarme adonde halle un asilo seguro.

Dejando hoy voluntariamente el único pais de Europa donde habia hallado apoyo y proteccion, alejándome de un pais amado de mí por tantos títulos, deseo acreditar al pueblo suizo que era yo digno de las muestras de estimacion y afecto que me ha prodigado. Jamas olvidaré la noble conducta de los cantones que con tanto valor se han pronunciado en mi favor, y sobre todo el recuerdo de la generosa proteccion que me ha dispensado el canton de Turgovia se conservará eternamente grabado en mi corazon.

Espero que esta separacion no será eterna, y que llegará un dia en que pueda, sin comprometer los intereses de dos naciones que deben ser amigas, volver á hallar un asilo, donde 20 años de residencia y derechos adquiridos me habian creado una segunda patria.

Sed, Sr. Landeman, el intérprete de mis sentimientos de gratitud hácia los consejos, y creed que la sola idea de evitar turbulencias en Suiza puede únicamente mitigar el dolor que experimento al dejarla.

Recibid el homenaje de mi particular y distinguida estimacion.—Firmado.—Napoleon Luis.—Arenenberg 22 de Setiembre de 1838.

Fondos publicos.

Paris 29 de Setiembre.—Deuda activa 19.
Londres 27 de id.—Id. id. 17½.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Funcion extraordinaria á beneficio del asilo de mendicidad de S. Bernardino.

El ayuntamiento constitucional de esta corte accediendo á los deseos de la Sra. Virg, actriz jubilada de los teatros de la misma, de socorrer las necesidades del asilo con el producto de una funcion dramática, delegó para llevarla á los señores comisarios del mismo asilo en union con los de espectáculos publicos, y prestándose la empresa de los teatros á facilitar su ejecucion, así como todos los actores y actrices de la compañía, se ha dispuesto en la forma siguiente:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º LA SEGUNDA CELESTINA, comedia antigua en cinco actos, que hace ya muchos años no se ejecuta, y que por la originalidad de su argumento, caracteres bien delineados y gracias del diálogo ha merecido siempre en sus numerosas representaciones la mayor aceptacion. La Sra. Virg desempeñará el papel principal, en cuya ejecucion ha recibido en otro tiempo de la benevolencia pública tantos aplausos.
- 3.º Para dar lugar á que los actores muden sus trajes, se tocará la sinfonia de Bellini en la ópera Il pirata.
- 4.º Baile ingles, por la Sra. Diez, que se ha ofrecido espontáneamente en obsequio del establecimiento.
- 5.º LA CASA de TOCAME-ROQUE, uno de los mas acreditados sainetes del celebrado D. Ramon de la Cruz, que tambien hace mucho tiempo no se representa, y en el cual se ha aplaudido siempre la inteligencia y maestría con que supo su autor bosquejar un cuadro animado de las costumbres del pueblo bajo de la corte. Será desempeñado por dicha Sra. Virg, acompañada de los principales actores que se han presentado á cooperar al mejor éxito de un espectáculo, cuyo objeto es tan benéfico y plausible. Tambien se presentará Doña Ramona Leon, actriz jubilada, que se ha ofrecido generosamente á encargarse del mismo papel que ejecutaba en otras ocasiones. El público de Madrid verá sin duda con agrado el obsequio de la Sra. Virg que ha promovido esta funcion, contribuyendo con su asistencia á que tenga el resultado mas favorable bajo todos aspectos.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.